

# Tema 8

## La Segunda República

### Introducción

#### 1. La instauración de la República y la Constitución de 1931.

LA CREACIÓN DEL GOBIERNO PROVISIONAL  
LA CONSTITUCIÓN DE 1931

#### 2. Evolución política y social de la II República

##### 2.1 El bienio reformista (1931-1933).

LA REFORMA DEL EJÉRCITO  
LA CUESTIÓN RELIGIOSA  
LA REFORMA AGRARIA  
LAS AUTONOMÍAS  
REFORMAS SOCIALES Y EDUCATIVAS

##### 2.2 Adversarios del reformismo y conflictividad social.

LA REORGANIZACIÓN DE LAS DERECHAS  
OBRERISMO Y CONFLICTIVIDAD SOCIAL

##### 2.3 El bienio conservador (1934-1936)

LAS ELECCIONES DE 1933  
LA PARALIZACIÓN DE LAS REFORMAS  
LA REVOLUCIÓN DE OCTUBRE DE 1934  
CRISIS DEL GOBIERNO CONSERVADOR

##### 2.4 El Frente Popular.

### Introducción

Después de siete años como dictador, Primo de Rivera deja su puesto en enero de 1930. La oposición había crecido de manera notable y Alfonso XIII temía que el descrédito de la dictadura le pudiera afectar a él mismo. Primo fue sustituido por el General Berenguer, que

asumió el compromiso de restituir la normalidad constitucional. Pero el año 1930 pasó sin se tomara ninguna medida satisfactoria. Y Berenguer fue sustituido por Aznar.

## 1. La instauración de la República y la Constitución de 1931.

Las elecciones municipales celebradas el 12 de abril de 1931 dieron un vuelco a la situación de España. El número total de concejales era favorable a los monárquicos, pero los republicanos habían vencido en el 80% de las capitales de provincia, en la mayoría del resto de los municipios con más de 10.000 habitantes y en Madrid y Barcelona.

El día 14, conocidos los resultados, se fue proclamando la república en diversas ciudades: Éibar, la primera, Valencia, Sevilla, Oviedo, Zaragoza, Barcelona... Alfonso XIII decidió abandonar su cargo y marchar al exilio.

En Madrid, se formó un gobierno presidido por Niceto Alcalá Zamora y formado, además, por figuras como Manuel Azaña, Alejandro Lerroux, Largo Caballero e Indalecio Prieto. La primera medida del nuevo gobierno fue convocar elecciones a Cortes Constituyentes para el 28 de junio.

Las elecciones del 28 de junio dieron la mayoría a la coalición republicano-socialista, lo que suponía una clara victoria de las fuerzas de la izquierda.

La nueva Constitución se aprobó en diciembre de 1931. Se trataba de una constitución democrática y progresista. Aspectos más destacados de la Constitución:

- El Estado se definía como “integral” pero aceptaba la posibilidad de constituir gobiernos autónomos en algunas regiones.
- Declaraba que el Estado español no tenía religión oficial.
- El poder legislativo residía únicamente en las Cortes, constituidas por una sola cámara, y cuyas atribuciones estaban por encima de las demás instituciones.
- El poder ejecutivo lo formaban el Consejo de Ministros y el Presidente de la República.
- Establecía la posibilidad de expropiación forzosa de cualquier tipo de propiedad (por utilidad pública y mediante indemnización) y de nacionalizar servicios públicos.
- Presentaba una amplia declaración de derechos y libertades: sufragio universal (incluido el femenino) a partir de los 23 años, matrimonio civil y divorcio, e igualdad de todos los ciudadanos ante la educación y el trabajo.

Aunque fue aprobada por una amplia mayoría de los diputados, la Constitución abriría dos debates importantes: la cuestión religiosa y el asunto de las autonomías.

## 2. Evolución política y social de la II República

### 2.1 El bienio reformista (1931-1933).

Entre diciembre de 1931 y octubre de 1933, la República vivió un periodo de reformas, con Manuel Azaña al frente del gobierno. Los asuntos más importantes que abordó este gobierno fueron los siguientes:

#### LA REFORMA DEL EJÉRCITO

El objetivo era crear unas fuerzas armadas profesionales y democráticas, acabando con el excesivo número de jefes y oficiales. La reforma incluía las siguientes medidas:

- “Ley de retiro de la oficialidad”. Los militares en activo debían prometer su adhesión al régimen; en caso contrario, podían pedir el retiro con el sueldo íntegro. Esta ley permitió la reducción del número de jefes y oficiales en varios miles
- Se suprimieron algunos rangos, se cerró la Academia Militar de Zaragoza y se eliminó la prensa dedicada exclusivamente a los militares.

El resultado de estas medidas no fue completamente satisfactorio: el número de oficiales retirados fue insuficiente y las dificultades económicas impidieron la modernización del armamento. Pero la peor consecuencia fue que creó gran malestar en un sector del ejército.

#### LA CUESTIÓN RELIGIOSA

La República se propuso limitar el poder de la Iglesia católica y su influencia en la sociedad. Estas intenciones quedaron reflejadas en la Constitución, que estipulaba la no confesionalidad del Estado, la libertad de cultos, la supresión del presupuesto para financiar al clero, el divorcio y el matrimonio civil. Por otra parte, se disolvió la Compañía de Jesús y se aprobó la Ley de Congregaciones, que limitó las posesiones de las órdenes religiosas y previó la posibilidad de disolverlas si se consideraba que constituían un peligro para el Estado.

Las nuevas normas provocaron una reacción contundente de los sectores católicos.

#### LA REFORMA AGRARIA

Conscientes de que la situación en el campo era de las más graves que existían en España, los dirigentes republicanos pusieron en marcha una ambiciosa reforma agraria. Veamos algunos datos de esa situación:

- En España, había 2 millones de jornaleros, 750.000 arrendatarios y aparceros y en torno a un millón de pequeños y medianos propietarios.
- En regiones como Andalucía, Extremadura y Castilla, más del 50% de la tierra estaba en manos de un reducido grupo de propietarios.

Los objetivos de la reforma agraria era dos: mejorar la situación de los campesinos y modernizar las estructuras agrarias.

En septiembre de 1932, se aprobó la Ley de Reforma Agraria. Su objetivo era expropiar los latifundios y asentar en ellos a los jornaleros.

Los resultados de la reforma agraria fueron muy limitados y provocaron gran tensión social. Como causas de este relativo fracaso hay que apuntar la complejidad técnica del procedimiento previsto, la falta de presupuesto y la resistencia de los propietarios.

## LAS AUTONOMÍAS

La Constitución de 1931 recogía la posibilidad de que las regiones con sentimientos nacionalistas pudieran acceder a un cierto grado de autonomía.

En **Cataluña**, el Gobierno Provisional reconoció un gobierno autónomo, la Generalitat, y nombró una comisión para que redactara un Estatuto, que fue aprobado con el 99% de votos afirmativos. No obstante, en su paso por las Cortes, contó con la oposición de la derecha y de importantes sectores republicanos, lo que hizo que se retrasara su aprobación definitiva. Finalmente, el Estatuto fue aprobado, aunque con recortes.

En el **País Vasco**, el PNV y los carlistas aprobaron, en junio de 1931, un proyecto de estatuto que tenía un carácter partidista y tradicionalista. Pero no tuvo el apoyo de los partidos republicanos y socialista por considerarlo confesional y poco democrático. Tras este fracaso, el PNV se fue acercando a las posturas de los republicanos, lo que permitió que en octubre de 1936, ya iniciada la guerra civil, se aprobara un estatuto de consenso.

En **Galicia**, el proceso fue más lento. En junio de 1936, se aprobó en referéndum un proyecto de estatuto, que nunca sería debatido en las Cortes españolas por el estallido de la guerra civil.

## REFORMAS SOCIALES Y EDUCATIVAS

Como Ministro de Trabajo, el socialista Largo Caballero aprobó una serie de medidas favorables a los trabajadores: negociación colectiva, *jurados mixtos* para mediar en los conflictos, jornada laboral de 40 horas semanales, etc. Estas medidas irritaron a los empresarios, que se consideraban perjudicados.

Otra reforma importante fue la de la enseñanza. Su objetivo era doble: extender la educación como un derecho garantizado por el Estado y quitarla de las manos de la Iglesia Católica. El centro principal de atención fue la enseñanza primaria (se crearon 10.000 escuelas y 7000 plazas de maestros), en la que se adoptó un modelo de escuela mixta, laica, obligatoria y gratuita.

La República mostró siempre un gran interés por la educación y la cultura. No debemos olvidar que la mayor parte de los intelectuales la apoyaron, algunos con entusiasmo. Una manifestación de ese interés fueron las Misiones Pedagógicas, encaminadas a llevar a todos los rincones de España libros, cine, teatro, coros, música, conferencias, etc.

---

## 2.2 Adversarios del reformismo y conflictividad social.

### LA REORGANIZACIÓN DE LAS DERECHAS

Los viejos monárquicos fueron evolucionando hacia posturas claramente antidemocráticas: **Acción Española**, creada por intelectuales como Ramiro de Maeztu o José María Pemán; la **CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas)**, partido católico y autoritario dirigido por José María Gil Robles; **Renovación Española**, bajo el liderazgo de José Calvo Sotelo; **Comunión Tradicionalista**; y **Falange Española**, grupo creado por José Antonio Primo de Rivera y basado en el fascismo italiano de Benito Mussolini.

En este ambiente, se produjo, en agosto de 1932, el intento de golpe de estado del General Sanjurjo. Fracasó estrepitosamente, pero fue indicativo de lo que algunos militares estaban dispuestos a hacer para acabar con la República.

### OBRERISMO Y CONFLICTIVIDAD SOCIAL

Durante todo el periodo republicano, la CNT vivió en su seno la lucha de dos tendencias:

- los más moderados (llamados *trentistas*) eran partidarios de intensificar la lucha sindical pacífica y no oponerse radicalmente a la República.
- los más radicales, agrupados en torno a la FAI, despreciaban la república y propugnaban la revolución a cualquier precio.

Las huelgas, insurrecciones y ocupaciones de tierras se hicieron cada vez más frecuentes. En 1932, los anarquistas lideraron el levantamiento de los mineros del Alto Llobregat; y en 1933, de los campesinos de Andalucía (Casas Viejas). El esquema siempre era parecido: tomar el ayuntamiento, quemar el registro de la propiedad, colectivizar la tierra y proclamar el comunismo libertario; y finalizaban con la llegada de la Guardia Civil o la Guardia de Asalto). En ocasiones, el resultado era en extremo violento, como en Casas Viejas, donde las fuerzas del orden mataron a doce personas.

El gobierno de Azaña había sufrido un enorme desgaste e iba perdiendo el apoyo entre las clases medias y los trabajadores, que no entendían que un gobierno de izquierdas se empleara, a veces con mucha dureza, en mantener el orden público. Fue la campaña que siguió a los sucesos de Casa Viejas lo que llevó a Manuel Azaña a presentar su dimisión. Alcalá Zamora convocó elecciones para noviembre de 1933.

## 2.3 El bienio conservador (1934-1936)

Las elecciones dieron como vencedoras a las candidaturas de la derecha: 227 diputados, la mayoría de la CEDA y del P. Radical.

Las causas de este resultado son las siguientes: el desgaste del gobierno en dos años muy difíciles, la izquierda se presentó dividida y la derecha unida, los anarquistas pidieron la abstención de sus simpatizantes; algunas fuentes apuntaron a que el voto femenino (era la primera vez que las mujeres votaban en España), influido por las tesis que defendía el catolicismo, se inclinó en gran parte por los grupos de la derecha; aunque la verdad es que no hay fuentes históricas suficientes para afirmar tal cosa.

### LA PARALIZACIÓN DE LAS REFORMAS

Lerroux, nuevo Presidente del Gobierno, inició su mandato paralizando la mayor parte de las reformas iniciadas en el periodo anterior:

- Se detuvo la reforma agraria. Los campesinos respondieron con movilizaciones.
- La reforma religiosa se contrarrestó aprobando un presupuesto para culto y clero e intentando firmar un Concordato con la Santa Sede.
- Se decretó un indulto para Sanjurjo y para los condenados por colaborar con la Dictadura de Primo de Rivera.
- Se redujo el presupuesto de las reformas militar y educativa.

La radicalización de los socialistas y el clima de conflictividad social llevaron a la CEDA a pedir su entrada en el gobierno. Lerroux aceptó: en octubre de 1934, tres ministros del partido de Gil Robles juraron su cargo. La CEDA era un partido ultraconservador que no escondía sus simpatías por el fascismo italiano.

### LA REVOLUCIÓN DE OCTUBRE DE 1934

La reacción de la izquierda a la llegada de la CEDA al gobierno fue inmediata: UGT y CNT convocaron huelga general en las principales ciudades. Aunque el fracaso fue casi total, el movimiento alcanzó gran relevancia en Asturias y Cataluña.

En **Asturias**, los mineros protagonizaron una auténtica revolución social. Socialistas, comunistas y anarquistas formaron la UHP (Unión de Hermanos Proletarios). Columnas de mineros armados ocuparon los pueblos de la cuenca y sustituyeron los ayuntamientos por comités revolucionarios. Ante la magnitud de los acontecimientos, el Gobierno decidió mandar a la Legión, con el General Francisco Franco al mando, desde África. La resistencia duró diez días, al cabo de los cuales los núcleos insurrectos fueron derrotados. El balance del conflicto fue terrible: más de 1000 muertos entre los mineros (muchos de ellos en ejecuciones rápidas y sin juicio) y 450 entre G. Civil y ejército; más de 2000 heridos y 5000 detenidos.

En **Cataluña**, Luis Companys, Presidente de la Generalitat, proclamó la República Catalana. Al mismo tiempo, socialistas y comunistas convocaron una huelga general. Pero el movimiento fracasó, sobre todo por la negativa a participar de la CNT. La rebelión fue rápidamente

---

sofocada. El gobierno catalán en pleno, todos los concejales de Barcelona y Azaña fueron encarcelados: sólo eran una pequeña parte de los 3500 detenidos que hubo en total.

### **CRISIS DEL GOBIERNO CONSERVADOR**

Las consecuencias de la revolución de octubre fueron profundas. La CEDA aumentó su participación en el gobierno y se endureció la política autoritaria:

- Suspensión del Estatuto de Cataluña.
- Devolución a los jesuitas de sus propiedades confiscadas.
- Nombramiento de Franco como Jefe de Estado Mayor del Ejército.

Para consagrar el giro definitivo a la derecha, se elaboró un anteproyecto de reforma constitucional (restricción de las autonomías, supresión del divorcio, etc.). Pero este texto no llegó a votarse por la crisis de gobierno que estalló en el otoño de 1935, motivada por:

- la falta de entendimiento entre Alejandro Lerroux (Presidente del Gobierno) y Alcalá Zamora (Presidente de la República), que llevó a este a sustituir a Lerroux por José Chapaprieta.
- el gobierno se había visto involucrado en una serie de escándalos de corrupción, como el “caso del estraperlo” (una ruleta trucada que bajo soborno se había intentado instalar en varios casinos españoles) o los casos de malversación por parte de algunos políticos del P. Radical.

El clima político se enrareció, sobre todo porque el Gobierno había perdido la mayoría parlamentaria. Alcalá Zamora convocó elecciones para el 16 de febrero de 1936.

El enfrentamiento político era ya tan claro, que izquierdas y derechas aglutinaron sus fuerzas y se presentaron a las elecciones en dos bloques antagónicos:

- Los grupos de izquierda se aglutinaron en el llamado Frente Popular: socialistas, comunistas y republicanos. Su programa incluía la amnistía para los encarcelados de octubre y la eliminación de las leyes antirreformistas de la derecha.
- Los de derecha se agruparon en torno al Bloque Nacional, que incluía a la CEDA, los monárquicos y los tradicionalistas.

La victoria la obtuvo el Frente Popular, aunque por un estrecho margen (48% de los votos por 46,5). Las dos Castillas, León y Navarra se inclinaron por la derecha; las grandes ciudades y casi todo el litoral, por la izquierda.

### **2.4 El Frente Popular.**

El triunfo del Frente Popular supuso un vuelco en la situación política de España. Los sectores más reaccionarios iniciaron de inmediato los preparativos para una conspiración contra la República. Los sindicatos y partidos obreros exigieron profundizar en las reformas sociales.

Manuel Azaña fue elegido Presidente de la república y Casares Quiroga, Presidente del Gobierno. Inmediatamente, pusieron en marcha la ejecución de su programa electoral:

- amnistía para los más de 30.000 presos políticos que había en la cárcel.
- obligación de que las empresas readmitieran a los obreros despedidos.
- restauración del Gobierno de Cataluña.
- comienzo de las negociaciones para la autonomía vasca.
- se reanudó la reforma agraria.

Como los rumores de golpe de estado eran crecientes, el gobierno ordenó el traslado de los militares más peligrosos: Franco, a Canarias; Mola, a Navarra.

8

La reacción de terratenientes y empresarios fue plantar cara al Gobierno: se cerraron fábricas, se obstaculizó el asentamiento de campesinos en las tierras expropiadas y se trasladaron capitales a bancos en el extranjero. La de los grupos de izquierda (comunistas, anarquistas y el sector radical del PSOE) fue la forzar la radicalización de la política republicana: se convocaron huelgas, se tomaron tierras, etc.

Entre la derecha, Falange Española fomentó un clima de enfrentamiento, fomentando los choques con los obreros. Patrullas de falangistas armados recorrían las ciudades llevaron a cabo acciones violentas contra los líderes de la izquierda. La idea de que era necesario un golpe de estado fue tomando cuerpo e amplios sectores de la derecha.

Desde el mes de marzo, un grupo de generales (Mola, Goded, Saliquet, Valera...) se puso de acuerdo para un "alzamiento que restableciese el orden". El asunto tuvo escasa fuerza hasta que el general Emilio Mola se puso al frente. Se puede decir que Mola fue el verdadero "cerebro" del golpe.

Aunque fue un sector del ejército el que tomó las riendas de su organización, el golpe de estado contó con el apoyo de las fuerzas políticas más derechistas, que pusieron dinero, crearon enlaces y buscaron apoyos (entre otros, los de Alemania e Italia) para el éxito de la operación.

En el mes de julio, dos acontecimientos vinieron a acelerar el proceso: el 12 de julio, el teniente republicano José Castillo fue asesinado por unos pistoleros, al parecer falangistas. Al día siguiente, un grupo de compañeros de Castillo acuden a la casa de Calvo Sotelo, líder de Renovación Española, y le piden que los acompañe a la Dirección General de Seguridad. Por el camino, le disparan; y trasladan el cadáver hasta la puerta del cementerio. El 14, Mola se reúne con un grupo de militares de su zona para activar el plan largamente meditado. El día 17, se sublevó el ejército de Marruecos, con Franco a la cabeza; y el 18, el golpe de estado se extendió por toda la península. El fracaso del golpe daría lugar a la guerra civil.

---